



## Reflexiones

### NIÑAS Y ADOLESCENTES E IGUALDAD DE GÉNERO

BOLETÍN N° 10

OCTUBRE 2013

EN ESTA EDICIÓN:

## EDITORIAL

EDITORIAL	1
Tema del mes	1
Entrevista a Cristina Sevillano sobre la campaña "Por ser Niña" de Plan Internacional	4
Suplemento Trabajo Infantil	6
Entrevista a Marcela Rabanal de IINCAP	8
Actividades del GIN	9
Noticias de nuestros miembros	10

**P**or Ser Niña, las niñas y adolescentes son un grupo particularmente vulnerable debido a la combinación de su género y edad. La discriminación es una de las principales causas subyacentes de la pobreza infantil. Niñas y niños son iguales en cuanto a sujetos de derechos pero enfrentan diferentes desafíos para acceder a esos derechos. POR SER NIÑAS muchas de ellas no pueden acceder a oportunidades, servicios y beneficios. POR SER NIÑAS enfrentan obstáculos, como acceso sostenible y sostenido a un derecho básico, que es la educación, y eso a su vez limita el desarrollo de sus habilidades y pleno potencial.

Si a estas condiciones le sumamos otras, cómo su origen étnico o alguna condición de discapacidad, su situación se agudiza y complica aún más siendo víctimas de una discriminación múltiple. Investigaciones recientes nos dicen que si una niña y adolescente tuviera educación de calidad y permanen-

cia en la escuela siendo mujer sus ingresos económicos se incrementarían entre 10 a 25% más por cada año adicional que permanece en secundaria. Esto significaría que ganarían mejores salarios, y pueden ayudar a sus familias y comunidades a salir de la pobreza, rompiendo el círculo intergeneracional de la pobreza. Y como país, por cada 1% más de inversión en el presupuesto de educación, habrá un 0.3% más de incremento del PBI. Es indudable que el retorno de la inversión en educación tiene efectos positivos no solo en la vida de las niñas y adolescentes directamente sino también para el crecimiento económico y social de los países.

Pero esto implica varios retos, a nivel de los Estados es concentrar esfuerzos y voluntad política en mejorar la situación de la educación. Específicamente, en el ámbito escolar preocupa la ausencia de un enfoque de igualdad de género en la educación. Las currículas pocas veces abordan este tema, y fre-

cientemente los materiales didácticos confirman y perpetúan los estereotipos tradicionales de mujeres y hombres en la sociedad, que refuerzan roles y modelos de desigualdad. A nivel de la sociedad, es necesario trabajar contra los patrones culturales y sociales violentos y discriminatorios hacia las mujeres y niñas que se encuentran tan enraizados en nuestras sociedades que se consideran "naturales" y forman parte de las relaciones cotidianas interpersonales.

Por eso se requiere de un trabajo conjunto, entre el Estado, la sociedad civil, la cooperación internacional y, principalmente, con la población, para erradicar la desigualdad de género.



Mariella Greco  
Directora – Plan Internacional Perú

## ¿A qué nos referimos con igualdad de género?

SI TÚ NOS EDUCAS IGUAL, SEREMOS IGUALES



La igualdad de género es el **acceso de las mujeres y los hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos**. La igualdad de género tiene su base en la **equidad**, la cual propone tomar en cuenta las diferencias entre las personas para conseguir la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en todos los ámbitos.

La igualdad también se puede reconocer en el proceso de socialización entre hombres y mujeres. En él, salen a relucir elementos culturales, normas sociales, religiosas, y estereotipos que determinan la posición de hombres y mujeres. Así, las conductas prohibidas y permitidas para las mujeres y para los hombres son distintas, en muchos casos.

Fuente: vidayestilo.terra.com.pe/  
Foto: yungaynoticias.blogspot.com

## Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la educación e igualdad de género en niñas y adolescentes

Uno de los ODM para el año 2015 se enfoca en **promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer**; esto incluye **eliminar la disparidad entre los géneros en todos los niveles de la enseñanza para 2015**. Estos objetivos, constituyen un reconocimiento de que la igualdad de acceso a la educación es la base para alcanzar los otros Objetivos del Milenio. No obstante, se ha registrado que de cada 100 niños que no asisten a la escuela, 117 niñas tampoco lo hacen. Asimismo, se sabe que de los 799 millones de analfabetos mayores de 15 años que hay en el mundo, las dos terceras partes son mujeres.

Por otro lado, 67 países presentan tasas de matriculación y asistencia de las niñas a la escuela primaria por debajo del 85%. En todo el mundo, 96 niñas asisten a la escuela primaria por cada 100 niños. Además, las niñas que no han recibido una educación corren un mayor peligro de quedar marginadas y ser más vulnerables a la explotación.

Las consecuencias de los desequilibrios en la educación entre niños y niñas se traducen, en el futuro, en menos posibilidades de expresión de opinión en ámbitos políticos y sociales, menos posibilidades de un auto sostenimiento económico y del hogar, acceso limitado a salud, entre otros.

Es así como en lo referente a la salud y la maternidad, los prejuicios de género van contra los derechos de la mujer en otras esferas. El matrimonio precoz o la existencia de servicios inadecuados de la salud producen tasas más elevadas de mortalidad derivada de la maternidad. Alrededor de 529.000 mujeres murieron mientras daban a luz el año pasado, un 99% en los países en desarrollo. Por cada muerte relacionada con el alumbramiento, otras 30 mujeres sufrieron lesiones o discapacidades. La muerte o la discapacidad de la madre afectan gravemente las posibilidades de supervivencia y salud de sus hijos.

Fuente: [unicef.org/spanish](http://unicef.org/spanish)

## TEMA DEL MES

50/50

Foto: utilidad.com

### Lo que se puede hacer a favor de las niñas y adolescentes

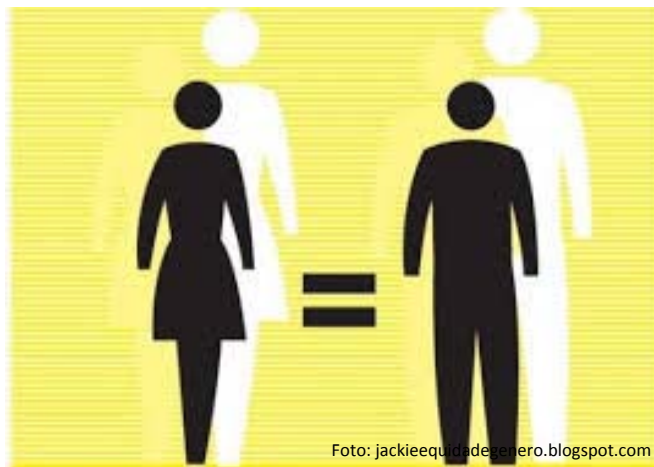


Foto: [jackieequidaddegenero.blogspot.com](http://jackieequidaddegenero.blogspot.com)

Matricular a las niñas en entornos educativos de calidad

Ofrecer a las niñas un buen comienzo en la primera infancia

Promover la protección de la infancia

Mejora de la salud en la maternidad

Fuente: [un.org/es](http://un.org/es)

### Sabías que en el Perú...



Foto: [invoox.com](http://invoox.com)

13 de cada 100 adolescentes mujeres ya son madres o están embarazadas por primera vez.

Fuente: [Fb/PlanPeru](http://Fb/PlanPeru)

62.3% mujeres entrevistadas en la encuesta demográfica y de salud familiar 2011 indicaron que fueron golpeadas por sus padres o madres.

Fuente: [PlanPeru](http://PlanPeru)

Los mayores porcentajes de adolescentes que son madres o están embarazadas se presentan entre las mujeres sin educación y con primaria (19,7% y 33,9%, respectivamente).

Fuente: [PlanPeru](http://PlanPeru)

## Niñas y adolescentes rurales, la educación y la igualdad de género



“Si reconocemos y abordamos la discriminación contra las niñas y las mujeres, el éxito contra cualquier forma de discriminación –de clase, raza, etnia o edad– será más factible y más duradero. Hemos aprendido que la sociedad entera se desarrolla cuando las niñas y mujeres están en condiciones de ser miembros plenamente activos de una comunidad”.

UNICEF

El acceso de las niñas y adolescentes a la educación es hoy más frecuente en contraste a unas décadas atrás; esto, también se puede observar en el ámbito rural donde las brechas entre niños y niñas en cuanto a la educación se ha reducido.

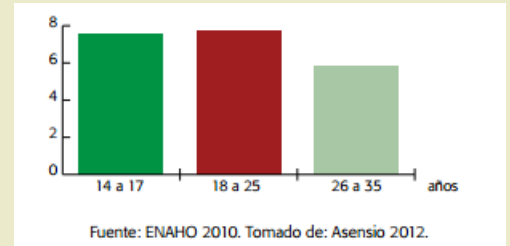
Los primeros impactos de la educación en las mujeres se vislumbran en los cambios sociales y culturales en América Latina. En el caso del Perú, el proceso de transformación social con igualdad de género se está dando, aunque aún con algunas dificultades ya que, según investigaciones realizadas, las niñas y adolescentes rurales siguen su-

friendo de inequidades en el aspecto educativo.

En la investigación *¿Construyendo nuevas identidades? El rol del género y la educación en las aspiraciones de vida de niñas rurales en el Perú*, de Patricia Ames, se señala en base a estudios de la Encuesta Nacional de Hogares 2009 que las mujeres urbanas tienen en promedio 8,4 años de escolarización frente a 4,4 años que logran tener las mujeres rurales. Estas diferencias también se observan con relación al idioma: el 6% de las mujeres castellano hablantes carecían de educación en contraste con un 27% de mujeres indígenas quechuas.

No obstante, también se ha encontrado que las nuevas generaciones tienen mayores posibilidades de participación en la educación; así las jóvenes a partir de los 14 años alcanzan en promedio dos años más de escolarización que aquellas de 26 años a más. Esto, resulta esperanzador en el avance del acceso a la educación e igualdad de género en el sector rural peruano.

Años de educación promedio de las mujeres rurales jóvenes



Fuente: ninodelmilenio.org/  
Foto: Proyecto Capital



Foto: nunet.com.mx



Nace como iniciativa de las Naciones Unidas, con el fin de centrar la atención de manera exclusiva en los problemas por los que las niñas atraviesan en el mundo. Se celebra cada **11 de octubre**, desde el 2012.

Fuente: porserninas.org



Esta campaña impulsada por PLAN Internacional, busca acabar con la discriminación de género que afecta a millones de niñas en todo el mundo a través

de la educación como base fundamental. Concretamente persigue aumentar la proporción de niñas que completan la educación básica hasta, al menos, los 9 años, y reciban una enseñanza de calidad en los países más pobres del mundo.

Fuente y foto: porserninas.org/

### OJO CON LOS DATOS DE LA CAMPAÑA

15.9% de las mujeres en zonas rurales han logrado terminar la secundaria a la edad correspondiente. Solo 4 de cada 10 mujeres adolescentes rurales (43%) termina la educación secundaria.

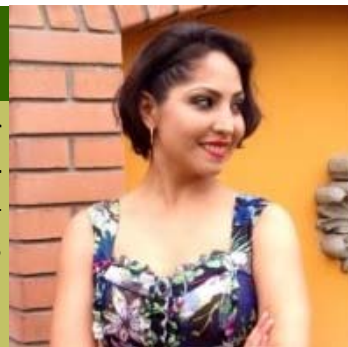
Por cada 100 adolescentes hombres que terminan la secundaria a la edad adecuada, solo 82 adolescentes mujeres lo consiguen.

11% de la población de mujeres de zona rural de 17 a más años no tienen ningún nivel educativo (1,042,830). Si comparamos hombres y mujeres adolescentes: 11 de cada 100 mujeres son analfabetas frente a 4 de cada 100 hombres.

Fuente: PlanPeru

# Entrevista especial

Plan Internacional Perú ha impulsado la campaña “Por ser Niña”. Para conocer un poco más sobre la iniciativa, el GIN entrevistó a **Cristina Sevillano- Coordinadora Nacional de Comunicaciones** de Plan Internacional Perú quien nos cuenta los inicios de la campaña, así como la situación actual de las niñas peruanas a través de las acciones de la campaña.



## 1.- Cuéntanos brevemente cómo nació la campaña “Por ser Niña”

Es una iniciativa de Plan Internacional, que nació en la India cuando en una visita de un equipo de Plan a ese país conocieron a una niña que estaba buscando agua en el día y se le preguntó porque no estaba en el colegio y ella respondió : “Por ser niña, no voy al colegio”

La historia de esta niña dio inicio a la iniciativa más grande de Plan a la fecha: la campaña mundial Por Ser Niña que busca acabar con la doble discriminación que sufren las niñas por su edad y sexo. Y empoderarlas para que desarrollen habilidades y destrezas para que alcancen la vida que ellas mejor consideren. La campaña Por Ser Niña no solo busca trabajar con las niñas sino con los niños, las comunidades y el Estado para que en todos los niveles y espacios se hagan cambios que favorezcan y sean beneficiosos para las niñas, y por ende, en sus comunidades.

Plan Internacional reconoce que la discriminación contra las niñas y las mujeres es una de las principales causas de la pobreza. Las niñas tienen menos probabilidades de ser matriculadas en la escuela, tienen menos acceso a atención médica y tienen más probabilidades de ser privadas de alimentos.

Las niñas sufren más violencia y acoso sexual; además, se les exige que trabajen en tareas domésticas que limitan su capacidad para disfrutar el

tiempo libre y jugar. Esta es una realidad injusta.

Sin embargo, Plan sabe que invertir en las niñas y las adolescentes mujeres tiene un inmenso efecto beneficioso para aliviar la pobreza; no solamente para las niñas mismas sino para sus familias, comunidades y su país.



Foto: ©PlanPerú

## 2.- ¿Desde hace cuánto tiempo está la campaña en el país y a qué lugares han llegado?

La campaña Por Ser Niña empezó el año pasado el día que se celebró el primer Día Internacional de la Niña, el 11 de octubre. Y en el Perú se implementará en Cusco, Cajamarca, Piura y Lima hasta el 2016. Estas regiones son las mismas regiones en las que Plan trabaja.

## 3. Tomando en cuenta que la realidad de cada país es diferente, en este caso: ¿qué es lo que busca lograr la campaña con las niñas peruanas?

Plan quiere mejorar directamente la calidad de vida de miles de niñas. Específicamente nuestros esfuerzos se concentran en: contribuir para

que las niñas y adolescentes entre 12 y 18 años permanezcan y culminen oportunamente la secundaria en un ambiente seguro e inclusivo. Que las niñas y adolescentes mujeres desarrollen habilidades sociales, cuenten con destrezas para la vida y estén empoderadas para el ejercicio de sus derechos.

Además, queremos que las niñas sean prioridad en la sociedad y en la agenda pública. Y así, ellas puedan ejercer plenamente sus derechos: asistan a la escuela, culminen la secundaria oportunamente de acuerdo a su edad, que no sean discriminadas, violentadas por su género y edad, y que se reduzcan la tasa de embarazo adolescente y el emparejamiento o matrimonio antes de los 18 años, postergándose la edad de iniciación sexual.



Foto: ©PlanPerú

**4.- Puedes decirnos, según los datos que manejan, ¿cuál es la situación actual a nivel salud y educación de la niña rural que se ha podido conocer desde la campaña y desde el trabajo de Plan? ¿Cuál es su situación frente a las niñas de las ciudades?**

Plan este año ha sacado una publicación que se llama la **Situación de las niñas en América Latina y el Caribe** (bibliotecaplan.org), este es un estudio acerca de la realidad que enfrentan las niñas y adolescentes mujeres. Este estudio ha recogido diversas fuentes de información oficial y de otras organizaciones. Este documento pretende poner en evidencia la situación de las niñas para que sirva como documento de análisis y para la toma en acción.

Uno de los países analizados profundamente fue el Perú, la evidencia apunta a que **las niñas son más discriminadas que sus pares hombres**, y que si a una niña se le añade la condición de vivir en zona rural, o ser indígena o tener alguna discapacidad sus posibilidades de exclusión, discriminación son significativas mayores.

Por ejemplo:

- 13 de cada 100 adolescentes mujeres ya son madres o están embarazadas por primera vez.
- La cifra de embarazado adolescente se ha mantenido sin variación desde hace 12 años. En el área urbana, la cifra de madres adolescentes baja a 10% y en la zona rural, sube a 20%.
- Los mayores porcentajes de adolescentes que son madres o están embarazadas se presentan entre las mujeres sin educación y con primaria (19,7% y 33,9%, respectivamente).
- Solo 4 de cada 10 mujeres adolescentes rurales (43%) termina la educación secundaria.



Foto: ©PlanPerú

**5.- En el marco de la campaña: ¿tienen actividades específicas para la niña rural? ¿cuáles son? ¿qué estrategias manejan en ellas?**

Por supuesto, todos los proyectos y programas de Plan están incorporando el enfoque de igualdad de género, y la gran mayoría de estos proyectos y programas son implementados en zonas rurales de Cusco, Cajamarca y Piura. Lo que Plan busca es empoderar las niñas y adolescentes. Tenemos la historia de Maryuri quien a sus 17 años está terminando el colegio gracias a los ahorros que ella ha obtenido por ahorrar en el banco escolar, que es una actividad de un proyecto de Plan que busca formar Jóvenes Emprendedores, y que tiene un énfasis en mujeres jóvenes.

**6.- ¿Trabajan con instituciones locales? ¿Qué tipo de trabajo realizan con ellos en pro de las niñas tanto rurales como de las ciudades?**

Plan trabaja con instituciones locales con quienes aunamos esfuerzos y compartimos experiencias y destrezas. Tenemos excelentes experiencia trabajando con instituciones peruanas con quienes hemos podido al-



Foto: ©PlanPerú

canzar mejores impactos en la población gracias a sus experticias, por ejemplo actualmente estamos trabajando junto a Asociación Cometa en un proyecto de violencia basada en género, o con GRADE para analizar información sobre la violencia en niños, niñas y adolescentes.

**7.- Finalmente, ¿cuáles serían tus recomendaciones o propuestas para disminuir las brechas de género a nivel Estado y Sociedad Civil?**

Se requiere un trabajo concertado en alianzas y en red. La pobreza y la discriminación contra las niñas es muy grande para poder combatirla solos.

El Estado es el principal impulsor y le da sostenibilidad las iniciativas y asume el liderazgo.

Las organizaciones debemos trabajar en generar información actualizada y fidedigna sobre la realidad de modo que tengamos mejores información para poder abordarla.

Tenemos temas medulares que afectan a las niñas y mujeres adolescentes en el país que debemos abordar: embarazo adolescente, culminación oportuna de la secundaria, violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. Son temas prioritarios en los que debemos trabajar conjuntamente.

### ¿Más información sobre la campaña?

Te invitamos a visitar el canal de **Plan Perú** y conocer más de **Por ser Niña** en **Youtube** o ve directamente a los videos a través de estos enlaces:

**"Because I am girl in Peru"**  
**"Aprender para la vida"**

## Noticias Nacionales

Martes 01 de octubre

### “Empresas peruanas comprometidas con la erradicación del trabajo infantil”



El Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el Perú y Telefónica promovieron la suscripción de un compromiso empresarial por la prevención y erradicación del trabajo infantil. Las empresas peruanas firmantes del compromiso son, a su vez, participan-

tes del programa “Aquí estoy y actúo” impulsado por Telefónica en América Latina, y diseñado para que las empresas evalúen su gestión interna a través de una herramienta de autodiagnóstico que les permita trabajar en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Diego de la Torre, presidente del Pacto Mundial Perú, manifestó que el empresario moderno busca construir una sociedad mejor a través del desarrollo de las empresas formales. En este sentido, al unirse a la campaña de prevención y erradicación del trabajo infantil, los empresarios peruanos realizarán iniciativas en sus ámbitos de influencia para generar espacios que permitan el acceso a la educación a los menores de edad.

La suscripción formal de este compromiso empresarial se realizó en la sede de la OIT para los Países Andinos con la presencia de la ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Nancy Laos, y de la Sub Directora de la oficina de la OIT para la región Andina, María Arteta.

Fuente y foto: jcmagazine.com

Lunes 14 de octubre

### “Santa Filomena: primera comunidad minera libre de trabajo infantil”

Santa Filomena es una comunidad minera artesanal ubicada en la región Ayacucho. A ella, en la segunda mitad de los ochenta, llegaron hombres y mujeres afectados por el terrorismo en la zona, quienes vieron en la extracción de oro un sustento. Desde entonces Santa Filomena se ha convertido en un caserío minero de 1,500 habitantes de los cuales el 47% son niños que eran en su gran mayoría, trabajadores.

Santa Filomena comenzó por organizarse con la finalidad de obtener beneficios como la titulación de la mina, el permiso para el uso de explosivos, o el mejoramiento del transporte del oro hacia los enclaves de expendio. Es sobre la base de este desarrollo organizativo de la propia comunidad que, en 1998, la Organización Internacional del Trabajo a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, inicia junto con la organización privada CooperAcción y entidades del estado peruano



un proyecto destinado a erradicar el trabajo infantil en la mina artesanal.

La experiencia en Santa Filomena - ha sido en los últimos años una de las más completas y emblemáticas en demostrar que es posible prevenir y eliminar el trabajo de niños y niñas a través de una acción con alto compromiso de las organizaciones locales y con un enfoque integral de la intervención que apunta al desarrollo sostenible de la localidad y de las familias.

Fuente y foto: RPP Web

Martes 01 de octubre

### “Trabajo infantil doméstico limita desarrollo de los menores”

“El trabajo infantil doméstico impide el acceso, rendimiento y permanencia en la escuela y se lleva a cabo en condiciones que afectan el desarrollo educativo, psicológico, físico, moral o social.



Un niño o niña que trabaja limita su desarrollo”, dijo Sofía Mauricio, del Consejo Directivo de la

Asociación Grupo de Trabajo Redes y coordinadora de la Casa de Panchita. Asimismo indicó que los menores que realizan trabajo doméstico se ven afectados porque muchos estudian en la noche y es un riesgo porque pierden comunicación con sus familias y se arriesgan a peligros.

Fuente: RPP Web  
Foto: Inversión por la Infancia

# Noticias Internacionales

Martes 08 de octubre

## “Peligra meta global sobre eliminación del trabajo infantil”

La meta mundial de erradicar las peores formas de trabajo infantil para 2016 enfrenta peligro de quedar sin ser alcanzada. El director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, recordó durante la III Conferencia Mundial sobre los Menores en el Trabajo, que la comunidad internacional adoptó en 2006 la meta de eliminar en una década el trabajo infantil en sus peores manifestaciones. De los 168 millones de menores que están involucrados en actividades laborales, organismos internacionales consideran que unos 15 millones están ligados al trabajo en sus peores formas. Aunque también se ha registrado una reducción de 78 millones de niños trabajadores desde el 2000, cuando se comenzó a registrar ese dato. El sector que más emplea niños es la agricultura, mientras que África es el continente que menos ha avanzado en la eliminación del fenómeno del trabajo infantil.

Fuente: el-mexicano.com.mx/



Foto: elmundo.com.sv

Martes 01 de octubre

## “9 millones de dólares en lucha contra el trabajo infantil”

El Departamento del Trabajo de Estados Unidos (USDOL), colocó en licitación en Colombia 9 millones de dólares destinados a la erradicación del trabajo infantil en dicho país. Los recursos están destinados para el sector informal de la minería y son parte de la cooperación estadounidense. La propuesta será aplicada en los departamentos de Antioquia y Boyacá.

El consorcio integrado por Pact Inc., la Fundación Alianza por la Minería Responsable, el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez y la Fundación Mi Sangre para reducir el trabajo infantil en el sector de la minería artesanal o informal en Colombia, fueron los ganadores de la licitación para la ejecución de recursos donados para desarrollar tareas que permitan la reducción del trabajo infantil.

Además del objetivo de reducir el trabajo infantil, se

busca: adoptar políticas para combatir el trabajo infantil y fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el sector minero, fortalecer la capacidad para identificar y abordar violaciones de trabajo infantil y la legislación en materia de SST en las comunidades mineras, mejorar la coordinación entre organismos para prestar servicios sociales a los niños que se han retirado del trabajo infantil o que están en alto riesgo, mejorar las oportunidades de sustento para las familias de los niños que participan en la minería artesanal, especialmente mediante el mejoramiento de las oportunidades de ingreso familiar, mejorar las oportunidades en educación y de formación profesional para niños y jóvenes en las comunidades mineras, y establecer un programa de intercambio con otros países para compartir estrategias para combatir el trabajo infantil y establecer la dirección de la SST en la minería, con un enfoque particular en la formalización de las minas artesanales.

Fuente: mintrabajo.gov.co



Foto: debate.com.mx

Martes 08 de octubre

## “La educación: herramienta para acabar con el trabajo infantil”

La educación como herramienta eficaz para eliminar el problema de los niños trabajadores figura entre los temas a debatir por representantes de 150 naciones en la segunda jornada de la III Conferencia mundial sobre el Trabajo Infantil. La ministra de Desarrollo Social y Combate al Hambre de Brasil, Tereza Campello, destacó la necesidad de encontrar fórmulas efectivas para combatir la mano de obra infantil en el mundo. Se pronunció por transformar las escuelas y convertirlas en centros más atrayentes, así como

implementar programas sociales y de transferencia de renta. Además, rechazó las políticas de algunas naciones que en medio de los problemas financieros, lo primero que hacen es recortar los gastos de los sectores sociales. El representante de la Organización Internacional de Empleadores, Octavio Bustamante, defendió la idea de fortalecer el papel del educador en la erradicación de trabajo infantil. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cerca de 10,5 millones de niños laboran como empleados domésticos en casas de familia, y en ocasiones realizan actividades peligrosas, en régimen de esclavitud. Las estadísticas de esta agrupación revelan que un 71 por ciento de esos niños son del sexo femenino.

Fuente: diario-octubre.com

# La entrevista

En este espacio se realizan entrevistas a organizaciones de la red del GIN y aliados, para conocer las acciones que se desarrollan en torno al trabajo infantil. En esta oportunidad, entrevistamos a **Marcela Rabanal Pajares, directora del Instituto de Investigación, capacitación y promoción Jorge Basadre-IINCAP- de Cajamarca**, quien comparte en esta edición la labor de su institución así como alguno de sus proyectos frente al trabajo infantil.



Foto: CHS Alternativo

## 1.-¿Cuál es el objetivo de IINCAP como institución?

Tenemos como objetivo estratégico que los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo y explotación, desarrollen conocimientos, habilidades y valores para generar y fortalecer los procesos de inclusión, participación, protección y promoción de sus derechos.

## 2.-Sabemos que entre sus líneas de trabajo institucionales está presente el rubro de infancia y adolescencia, al respecto: ¿cuál es su labor frente al trabajo infantil y qué desean promover o lograr?

Ante los bajos ingresos de las familias por debajo de los niveles de sobrevivencia, el sistema educativo excluyente, la desarticulación familiar y la desprotección de la población infantil por el estado y la sociedad, planteamos **estrategias de prevención y atención de casos**, comprometiendo la **participación de la familia, de los maestros, autoridades y otros actores locales, regionales y nacionales**, para disminuir el trabajo infantil y mejorar las condiciones para que los niños, las niñas y los adolescentes accedan a las oportunidades de desarrollo físico, intelectual, emocional y social. Las estrategias incluyen: actividades educativas que permitan que los niños, las niñas y adolescentes ingresen y terminen sus estudios de educación básica en condiciones adecuadas y con resultados satisfactorios, evitando que la escuela sea dinamizadora del trabajo infantil; actividades de calificación laboral para padres y madres, que les permita acceder al mercado laboral con capacidades para competir y con remuneraciones justas. Además, que puedan acceder al financiamiento de sus emprendimientos económicos; que estén capacitados en planes de negocio, que les permita mejores ganancias, ingresos familiares para evitar que los niños/as y adolescentes trabajen. Actividades de sensibilización, capacitación y vigilancia a padres y madres con historial de maltrato infantil, que permita un cambio de actitud y un trato adecuado. Actividades de sensibilización y capacitación a las familias, autoridades y población, para mejorar sus conocimientos y para que asuman un rol protagónico en la tarea de disminución del trabajo infantil. Actividades de calificación laboral de los adolescentes, que les permita acceder al mercado labo-

ral en mejores condiciones y con salarios dignos.

## 3.-¿Qué proyectos o iniciativas tiene la institución para enfrentar el trabajo infantil?

Desarrollamos dos proyectos de prevención y erradicación del trabajo infantil:

**Proyecto:** *“Liberar a los niños, niñas y adolescentes del involucramiento de las peores formas de trabajo infantil, en el distrito de Cajamarca y Baños del Inca”*, cuyo **objetivo** es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños/as, y adolescentes involucrados en las peores formas de trabajo infantil en Cajamarca. Está **dirigido a niños, niñas y adolescentes que trabajan en actividades peligrosas** de las zonas marginales de la ciudad de Cajamarca. Las **líneas de acción** de este proyecto son cuatro: Línea Generación de Ingresos, línea Educativa, línea Protección Infantil, y línea Calificación Técnica de Adolescentes. El segundo **proyecto** se denomina: *“Desarrollo de Competencias y Fortalecimiento de Mecanismos de Protección Social para reducir el trabajo infantil”*. Su **objetivo** es contribuir a disminuir el número de niños y niñas que trabajan en las calles de Cajamarca y Baños del Inca, a través de su incorporación al sistema educativo, mejorar de los mecanismos protección familiar, social e institucional y el acceso al crédito por parte de los padres. **Va dirigido**, igualmente, a niños, niñas y adolescentes que trabajan en actividades peligrosas de las zonas marginales de la ciudad de Cajamarca.

## 4.- ¿Qué logros ha tenido hasta el momento IINCAP en pro del Trabajo Infantil?

Las madres y padres de familia beneficiarios han mejorado sus conocimientos sobre el trabajo infantil y sobre la situación de los niños, de las niñas y los adolescentes trabajadores de Cajamarca y comprenden los riesgos de las peores formas del trabajo infantil. Los directores y docentes de las Instituciones Educativas han comprendido la gran responsabilidad que tiene su sector en la reducción del trabajo infantil, y que de ellos depende que los niños asistan regularmente y sin temor de ser maltratados. Que los niños sientan que su escuela es un espacio acogedor, agradable que les permite enfrentar las adversidades de la vida y los ayuda a desarrollarse y prepararse para una vida mejor. En la línea laboral se está apoyando

a jóvenes que asisten a centros de formación en donde aprenden carreras cortas (mecánica automotriz, carpintería metálica, farmacia, computación, industrias alimentarias, etc). El acceso al crédito ha permitido que los padres y madres de familia emprendan sus negocios y satisfagan las necesidades básicas de sus menores hijos, contribuyendo al retiro de sus niños y niñas del trabajo. Las capacitaciones dirigidas a docentes defensores integrantes de las Defensorías Escolares del Niño y Adolescentes, ha permitido sensibilizar y concientizar sobre los problemas que atraviesa la infancia, así mismo ha permitido mejorar el trato con sus alumnos. Los diferentes talleres de capacitación, espacios de participación y recreación han permitido a niños, niñas y adolescentes mejorar sus conocimientos y poner en práctica actitudes y comportamientos con gran sensibilidad humana y enfoque de derechos. El IINCAP como integrante activo de la mesa de la lucha contra la pobreza eje de infancia y del CDRE-PETI, están realizando campañas informativas y eventos para la sensibilización de la población cajamarquina en los peligros y consecuencias del trabajo infantil.

## 5.-En su opinión: ¿Qué debería hacer el Estado frente al trabajo infantil?

Invertir en niñez como herramienta para asegurar su bienestar, como los programas sociales, y que estos lleguen a todos. Honrar los compromisos internacionales asumidos y llevarlos a la práctica para asegurar el bienestar de la niñez. Asegurar la ejecución técnica de los programas y proyectos que permitan la capacitación técnica y la generación de fuentes de trabajo de los padres de familia, que les permita acceder a un trabajo justo y tener un ingreso familiar adecuado, que garantice la sostenibilidad de la reducción y retiro definitivo de sus hijos menores de edad de las peores formas de trabajo infantil.

## Finalmente, ¿qué piensa que debería hacer la sociedad civil frente a esto?

Promover la vigilancia social promoviendo de esta manera una opinión en contra del trabajo infantil y, a la vez, promover la construcción de una cultura de respeto a los niños, niñas y adolescentes apostando de esta manera el garantizar los derechos de los niños y que esto se sientan seguros.



23 de octubre

## Desayuno de trabajo sobre los Objetivos del Milenio



El 23 de octubre, el desayuno de trabajo mensual del GIN fue dedicado al tema de los Objetivos del Milenio. Contamos con la presencia de 8 de nuestras organizaciones miembros: Kusi Warma, Perú Equidad, ATD Cuarto Mundo, Sumbi, Paz y Esperanza, La Semilla, Vía Libre y la Asociación civil Gregorio Condori Mamani de Cusco. Tuvimos el placer de acoger a Alexis Zevallos de

la ANC quién hizo una presentación sobre el nivel del cumplimiento de los ODM en el Perú y sobre el proceso post 2015 iniciado por las Naciones Unidas.

Después de la presentación, un tiempo de intercambio entre los miembros del GIN permitió compartir puntos de vista muy interesantes respecto al tema y llegar a 2 acuerdos. Primero el GIN debería solicitar su estatus consultivo ante las Naciones Unidas, para poder participar como organización de la sociedad civil en las consultas estatales de las NU. Segundo sería muy interesante conformar un grupo de trabajo especial sobre los ODM, dentro de la red del GIN, para sacar una posición oficial del GIN respecto al cumplimiento de los ODM en el Perú en el ámbito de la Infancia y Juventud que permita contrastar el Informe del Estado.

## Talleres con adolescentes de La Victoria y San Juan de Miraflores



En el marco del proyecto **Incidencia en Políticas Públicas Locales sobre Peores Formas del Trabajo Infantil**, que el GIN viene trabajando de la mano de Terre des Hommes Holanda, se destacaron algunas actividades concretas como los talleres con adolescentes que trabajan o en riesgo de hacerlo en dos distritos La Victoria y San Juan de Miraflores.

Las habilidades que buscan desarrollar los talleres en los adolescentes son: liderazgo, participación, herramientas empresariales. En caso de La Victoria, los talleres se efectuaron a inicios de octubre y para el caso de **San Juan de Miraflores, aun queda por ejecutar: martes 29 de octubre, taller de participación** (Auditorio de Desarrollo Local de la Municipalidad de SJM), y **jueves 07 de noviembre, taller de herramientas empresariales** (Auditorio de Desarrollo Local de la Municipalidad de SJM).

Nuestro agradecimiento y felicitaciones a las Municipalidades de San Juan de Miraflores y La Victoria por su constante apoyo e interés por invertir en su capital humano.

**Los talleres son gratuitos y para mayor información o inscripción:** [monicainfancia@yahoo.es](mailto:monicainfancia@yahoo.es) o [gin@gin.org.pe](mailto:gin@gin.org.pe)

**CHICAS Y CHICOS...¡¡LOS ESPERAMOS!!**

## EN NOVIEMBRE: Presentación en el Congreso en el marco del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño

El **miércoles 13 de noviembre** de 9 am a 12 pm en el **Auditorio Faustino Sánchez Carrión del Congreso de la Republica**, se llevara a cabo la presentación de la experiencia de la Municipalidad de Carabayllo en Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y de nuestra aliada CESIP, que resume en una publicación el diagnóstico del primer año de trabajo. La publicación será entregada a todos asistentes a dicho evento. Esta actividad y el cocktail posterior serán posibles, entre otros, gracias al apoyo del Dr. Hugo Carrillo, Presidente de la Comisión de Defensa, la CPETI del Ministerio de Trabajo y de Terre des Hommes Holanda.

**Confirmar asistencia a:** [ncordova@municarabayllo.gob.pe](mailto:ncordova@municarabayllo.gob.pe) o **telf. del GIN : 461-7049**

En la presente edición, abrimos este espacio en donde les presentaremos algunas de las actividades y eventos organizados por los miembros de la red del GIN.

### Asociación Gregorio Condori Mamani del Cusco



El jueves 10 de Octubre, la Asociación Gregorio Condori Mamani- proyecto **CASA DEL CARGADOR**, junto con la Dirección Regional de Trabajo, la Federación de Cargadores, Estibadores y Transportistas Manuales de Cusco, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, y la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, organizaron el Foro de Presentación de la ley 29088: **Ley de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS ESTIBADORES TERRESTRES Y TRANSPORTISTAS MANUALES**, titulado "*A ver si así se abren los ojos de la justicia hacia nosotros...*".

Dicha ley, fue decretada en el año 2007 y reglamentada el año 2009; sin embargo no ha sido aplicada y, en algunos casos, desconocida por los responsables del cumplimiento de la ley, los sectores de Agricultura, Salud, Trabajo, Gobiernos locales, IN-

DECI e INDECOPI. El objetivo general fue difundir la ley y su reglamento, haciendo del conocimiento en sus alcances, responsabilidades y contexto de aplicación. Además, se busca: empoderar a los estibadores, cargadores y transportistas manuales sobre aspectos de salud laboral; invitar a los empleadores a sumarse en el cumplimiento de la ley; e identificar a los responsables directos en el cumplimiento de la ley. Entre los presentes, se tuvo a representantes del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, INDECI, INDECOPI, administradores de los mercados de Huancayo y Vinocanchon, el Gobierno Regional, y de la Defensoría del Pueblo.

Como resultado del evento, se logró la firma de un **PACTO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS** de aplicación de la ley, garantizado por la Defensoría del Pueblo (por la parte Estatal) y la Comisión de Juristas (por la sociedad Civil). Entre dichos acuerdos están: conformar el comité encargado de velar por la salud y seguridad el último trimestre de cada año, conciliar la rebaja del peso de las cargas con presencia de la administración de los mercados, aprobar y ejecutar el plan de diagnóstico y exámenes de salud ocupacional, implementar planes y ejecutar el mejoramiento de las instalaciones civiles de los mercados, entre otros.

Fuente: Asociación Gregorio Condori Mamani

### Instituto de Seguridad y Derechos Humanos– ISDH



En el marco de la firma del Tratado de Comercio de Armas- ATT por el Perú el último 24 de septiembre, que garantiza el compromiso de nuestro país en la lucha contra el comercio mundial de armas, el ISDH organizó una **conferencia sobre el Tratado de Comercio de Armas**, la difusión de los beneficios para la seguridad ciudadana, y la Convención de Oslo como instrumento interna-

cional referido a las Municiones en Racimo que nuestro país ha firmado, en el **Auditorio Rubén Guevara Manrique de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la USMP, el día martes 29 de Octubre a las 6 p.m.** Asimismo, para el **lunes 4 de noviembre a las 9 de la mañana en la Sala 7 del Edificio de Comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre"**, al costado del edificio central del Congreso, se ha preparado un **desayuno de Trabajo para los Congresistas y asesores de las Comisiones de Relaciones Exteriores, Defensa, Seguridad Ciudadana y Justicia**. El objetivo es mantener informados de primera mano a las autoridades del Con-

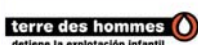
greso de la República sobre el Tratado de Comercio de Armas, explicar cuáles son los temas pendientes que tiene nuestro país respecto a la Convención de Oslo, así como y solicitarles el apoyo necesario para iniciar el proceso de Ratificación. Ambos eventos cuentan con la ponencia del Dr. Salvador Herencia, el Dr. Carlos Gil de Montes del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Dr. Gonzalo Voto- Bernales, Ministro Consejero de la Dirección de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Lic. Ana María Watson, Directora del ISDH.

Fuente: ISDH



## NOTICIAS DE NUESTROS MIEMBROS

Con el apoyo de:



Calle Daniel A. Carrión N 866– Magdalena del Mar  
[www.gin.org.pe](http://www.gin.org.pe)  
[gin@gin.org.pe](mailto:gin@gin.org.pe)  
[www.facebook.com/GIN.PERU](http://www.facebook.com/GIN.PERU)

Diseño y realización: Patricia Vargas